

Términos y Condiciones para el uso del Sistema Automatizado del Fondo del Sistema (SFS)

El uso del SFS estará sujeto a los términos y condiciones (en adelante “Condiciones de uso”) que se estipulan a continuación, por lo que le solicitamos proceder a su lectura.

Descripción del servicio:

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) le da la más cordial bienvenida al SFS que le permitirá formular y gestionar en forma digital solicitudes de financiamiento para proyectos u otro tipo de solicitudes de las Instituciones de Educación Superior Estatal de Costa Rica (IESUE) con recursos del Fondo del Sistema (FS). Adicionalmente, podrá mantenerse informado mediante consulta en línea acerca del estado en que se encuentra su solicitud e igualmente ser notificado de las resoluciones de cada etapa con mayor celeridad, hasta la adopción de la decisión final.

Modificaciones:

CONARE podrá modificar o actualizar, de manera total o parcial, estas condiciones de uso. Cualquier cambio o actualización de dichas condiciones entrarán en vigencia tan pronto como se publiquen en la sección correspondiente del SFS. La utilización del SFS por parte del usuario se asumirá como aceptación de las condiciones de uso.

CONARE, podrá modificar o actualizar todos los aspectos del SFS, sin necesidad de notificación alguna.

Derechos de autor:

Los contenidos incluidos en el SFS, tales como logotipos, textos, descargas digitales, imágenes y software propios del SFS, son propiedad del CONARE y se encuentran protegidos por la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos (número 6683) y la Ley de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual (número 8039).

Comunicaciones electrónicas:

Al registrarse o gestionar su solicitud en el SFS, queda formalizada una comunicación electrónica con el sistema, que nos autoriza a remitirle comunicaciones o correos electrónicos a su cuenta registrada. De igual manera quedará inscrito por esa razón en la lista de distribución de avisos relacionados con actualizaciones, noticias o eventos relacionados con el SFS.

Acceso al sistema. Interrupción y suspensión:

No se permite, ni autoriza el uso comercial de este sitio; o cualquier uso de herramientas de extracción u otras semejantes que permitan copiarlo, duplicarlo o cualquier tipo de reproducción del sistema. El SFS debe ser utilizado

exclusivamente en el cumplimiento de los fines para los que fue creado, esto es para formular y gestionar solicitudes de financiamiento de proyectos y planes de trabajo de las Instituciones de Educación Superior Estatal de Costa Rica (IESUE) con recursos del Fondo del Sistema (FS).

CONARE procurará garantizar disponibilidad y continuidad del servicio, sin embargo, el acceso al sitio web podrá ser suspendido, limitado o interrumpido, en cualquier momento para ejecutar tareas de recuperación, mantenimiento o implementación de mejoras.

CONARE se reserva el derecho de bloquear el acceso a las cuentas de los usuarios que violen estas condiciones de uso o comprometan la seguridad del SFS.

Vínculos a otros sitios Web, productos o servicios:

SFS podrá contener enlaces a sitios, productos o servicios de terceros, no obstante, CONARE no los administra y tampoco es responsable de sus contenidos ni de cualquier daño o perjuicio que tales contenidos, productos o servicios pudieran causar.

Privacidad y uso de datos:

El usuario acepta que los datos personales de identificación, de contacto y datos académicos aportados durante el registro, el mantenimiento del perfil o en cualquier etapa de los procesos soportados por el SFS serán de uso exclusivo del CONARE para el cumplimiento de sus fines.

Deberes que asume el usuario del SFS:

El usuario comprende, reconoce y acepta:

- Cumplir con los “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de proyectos y planes de trabajo financiados con recursos del FS” vigentes al momento de la formulación, disponibles en este sitio web.
- Atender las instrucciones señaladas en los formularios del SFS, completar la documentación que allí se solicita y gestionar según estados de su solicitud.
- Custodiar y utilizar correctamente sus credenciales, las cuales permiten el acceso a secciones restringidas del sistema. Cada usuario será responsable directo de todas las actividades que se realicen en el SFS bajo su usuario y contraseña.
- Mantener el perfil de su cuenta con información completa y actualizada.
- Haber leído todos las Condiciones de uso del SFS y se compromete a cumplir cabalmente con todas sus cláusulas.

En los demás términos y condiciones no regulados expresamente en las presentes condiciones de uso registrará lo estipulado en los términos y condiciones vigentes para el sitio www.conare.ac.cr.